

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MARTES 26 DE ENERO DE 1886

NUM. 20

CORREO

Por el vapor *Luzon*, que procedente de Singapur fundó el domingo en nuestro puerto, hemos recibido periódicos y correspondencias de la Península y del extranjero que alcanzan al 18 y 21 de diciembre último respectivamente.

A continuación insertamos la carta de nuestro corresponsal en Madrid; y lo más interesante que hallamos en los colegas peninsulares:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 16 de diciembre 1885.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

En mi carta del 8 y en el alcance del 9 llamo la atención de V. sobre un asunto que ha tenido el privilegio de inspirar gran interés político: la disidencia entre los señores Romero Robledo y Cánovas del Castillo.

Después de mi última en que detallaba el curso de estas diferencias, se reunían en casa del jefe del partido conservador más de 60 senadores y 133 diputados que hacían constar expresivamente su adhesión al señor Cánovas, por manera que ya puede preverse que de presentar el señor Romero Robledo su candidatura para la presidencia del Congreso en frente de aquél, es segura su derrota pues al ex-presidente del Consejo de Ministros apoyaron todos los diputados del partido liberal monárquico, con la sola excepción quizá del primer grupo izquierdista. Si en la Cámara popular tiene trazas de naufragar el empuje del señor Romero Robledo, bien puede decirse que en la prensa no cuenta con otra defensa que la del *Diario Español*, mereciendo la actitud de aquel periódico las censuras de todo el partido monárquico. Aun creo que han de hacerse gestiones para lograr la concordia entre los dos antiguos correligionarios, pero a la altura en que están las cosas y dadas ya los primeros pasos para definir ideas y fijar posiciones, es dudoso que pueda haber arreglo alguno que evite el cisma y ponga paz en el seno del partido conservador, si bien la disidencia no afectará a la mayoría de éste.

Apartando a un lado la política, sin dejar por eso de hacer constar que el inteligente funcionario, tan conocido en esa, señor Jimeno Aguiar, ha sido nombrado jefe de Administración de primera clase vocal de la Junta de clases pasivas y don Luis Polanco, gobernador civil de Toledo, debo consignar un párrafo a la brillante solemnidad celebrada en la Academia de Jurisprudencia, para honrar la memoria del sabio profesor de derecho don Benito Gutiérrez.

En aquel acto ha pronunciado un elocuente discurso el señor Gamazo, presidente de dicho Centro y en la actualidad ministro de Ultramar. Después de encomiar, como se merecía, el vasto talento, del ilustre jurisconsulto ya finado, tuvo el señor Gamazo un recuerdo muy oportuno para el inolvidable Alfonso XII cuyas dotes de discreción ensalzó en las frases más correctas y expresivas. Los aplausos y las felicitaciones al orador fueron continuos y unánimes, y bien puede decirse que así se reveló el amor que a todos había inspirado en vida el joven y animoso Rey, tan pronto arrebatado al cariño de su patria.

La llegada del ex-presidente de la república de Venezuela, señor Guzmán Blanco, persona que tanto ha hecho para estrechar los vínculos de aquella nación con su antigua Metrópoli, no podía menos de excitar en Madrid manifestaciones de simpatía hacia el eminente republicano. Sabido es, por otra parte lo mucho que se le debe en la propagación del idioma castellano en su país, por medio de una Academia correspondiente de la española y no es extraño, sino naturalísimo que la docta corporación que preside el conde de Chesto haya estado a saludar al personaje venezolano y haya celebrado en su honor sesión solemne.

Los días 10 y 11 recibió S. M. la reina a los embajadores extraordinarios que vinieron a las exequias reales, en Audiencia extraordinaria y fueron de notar las muestras de particular consideración que los Ministros han dispensado al príncipe don Augusto, hermano del rey de Portugal, pasando a visitarle en las habitaciones que ocupaba en palacio. En cuanto a los expresados embajadores, las cartas que los acreditaban como tales, no pueden ser más simpáticas y expresivas para la Reina Cristina y para la Regencia, manifestando gran parte de los soberanos de Europa, al par que el testimonio de su sentimiento por la muerte de Alfonso XII, la consideración que les inspira su ilustre viuda y el placer con que verán que se arraigue sólidamente la nueva legalidad constitucional.

El día 11 tomaron posesión de la Subsecretaría de Ultramar el señor Rodríguez (don Tirso) y de la Dirección general de Gracia y Justicia del mismo departamento ministerial el señor Azcárraga (don Manuel) gobernador civil que fué de Manila. El señor Rodríguez ha sido ya sub-secretario de Gobernación, es persona de inteligencia y periodista distinguido que se hallaba al frente de la dirección de la *Iberia*. Va animado de los mejores propósitos para trabajar con celo e interés en la ejecución de cuantas reformas considere útiles para las provincias ultramarinas.

Aunque el Gobierno ha provisto ya gran parte de los cargos políticos de importancia, todavía quedan algunos que distribuir a los correligionarios acreedores a recompensa y con dotes para el desempeño de dichos destinos. Por lo pronto los nuevos gobernadores están ya todos o casi todos en posesión de sus cargos, interpretando desde los primeros momentos, las instrucciones del gabinete. Siéntese hoy en todas partes el

deseo de reposo, y la tarea de los gobernadores es relativamente fácil, si su prevision alcanza a prevenir que el sosiego público no desaparezca por cualquier motivo.

Se ha hablado estos días de que D. Carlos de Borbon, residente hace tiempo en Venecia, padecía una afección a la garganta que puede comprometer gravemente su salud. Aunque esta noticia ha sido negada con gran pertinacia por los partidarios de aquel personaje, hay motivos para creer que la dolencia existe hace tiempo, que ella obligó a D. Carlos a hacer un viaje a la India y que aun cuando no revista inmediatamente peligro, es de las que pueden conducir a un desenlace funesto. Esto al menos se afirma en círculos que se tienen por autorizados.

Del supuesto proyecto de enlace entre D. Jaime y la princesa Mercedes sigue ocupándose la prensa, considerando esta solución muy apoyada por Austria y por el Papado, pero la verdad es que ninguno de los hombres políticos de los partidos monárquicos se aviene a confesar que ha intervenido en trabajo alguno preliminar para llegar a esta clase de alianza.

La *Gaceta* ha publicado los decretos de indulto de que he hablado en mi anterior; el perdón para los delitos políticos cometido por medio de la prensa es bastante amplio, conteniendo el que se refiere a los militares, las limitaciones de que ya he hablado.

El gobierno se propone sin embargo, y a instancia de parte, resolver individualmente y con criterio benigno, si lo permiten las circunstancias, los indultos que soliciten los emigrados procedentes del ejército.

Entre los periodistas que en virtud del indulto vendrán probablemente a la Península figura el escritor don Rafael Ginard de la Rosa, tan conocido en ese país, que milita en el partido zorrillista y hoy se halla en el extranjero.

En general la opinión ha acogido muy bien los actos de clemencia con que se ha inaugurado el nuevo reinado.

Ha impresionado muy favorablemente un telegrama dirigido desde Madrid al *Times* por su corresponsal en la Corte, acerca de las relevantes condiciones que adornan a la Reina Cristina.

Ajena desde su casamiento con el rey Alfonso a las luchas de los partidos, pues se concretaba a llenar sus deberes de esposa, llega al ejercicio de su cargo sin inspirar odios ni siquiera recelos a fracción alguna. Dotada de un carácter reflexivo y con clara penetración para imponerse con facilidad de los graves negocios del Estado, sus primeros actos revelan exquisito tacto y una gran sinceridad en el cumplimiento del régimen representativo.

Esto es lo que en resumen dice el telegrama del *Times* y nada más exacto que sus afirmaciones, fácilmente comprobadas por los que aquí seguimos con atención la marcha de la política. La reina se consagra con ahinco al estudio de cuanto puede ser útil para su patria adoptiva, oye y atiende a sus consejeros responsables y se inspira y piensa inspirarse en el bien general del pueblo español, a cuya hidalguía ha confiado la suerte de sus hijas.

El acontecimiento más importante de la última semana fué sin disputa alguna la celebración el día 12, en el hermoso templo de San Francisco el Grande, de santuosísimas exequias por el eterno reposo de Alfonso XII.

Si yo hubiera de describir este acto, que por su serenidad y magnificencia y por el perfecto orden en que se ha verificado, ha sido la admiración de propios y extraños, tendría que dar a esta correspondencia una extensión extraordinaria. Como por otra parte la prensa madrileña ha de imponer a V. con gran profusión de detalles de cuanto atañe a la fúnebre ceremonia, haré solo acerca de ella referencias que bastarán para dar idea de su grandiosidad.

Estaba el templo colgado de grandes cortinajes negros con las iniciales del difunto monarca, levantábase en la nave central un túmulo de dos cuerpos, cubierto con precioso mármol galoneado de oro; y aderezado con más de 20 coronas, tres largas filas de hachones rodeaban el catafalco y señalaban dos mil luces la cornisa de la bella iglesia, objeto últimamente de grandes obras de pintura y ornamentación, debidas a reputados artistas.

Los embajadores extraordinarios, el cuerpo diplomático, el gobierno, la nobleza, la servidumbre de palacio, las corporaciones oficiales, los particulares invitados, tenían asiento reservado en tribunas especiales, calculándose en cerca de tres mil las personas que se agrupaban bajo la augusta bóveda para dirigir sus preces al Altísimo con el fin de que otorgue su gloria a Alfonso XII.

Hermosísimo aspecto daban al templo la diversidad de uniformes y bandos, el brillo de las piedras preciosas que relucían en las placas y condecoraciones y los atavíos severos de las damas, resultando un conjunto verdaderamente admirable.

Una capilla de 120 voces, entre las que a ratos sobresalía, dulcísima y angélica, la del eminente Gayarre, interpretó maravillosamente los ecos de nuestros clásicos religiosos.

Ofició la misa de *Requiem* el señor Obispo de Madrid-Alcalá y trazó con gran elocuencia y discreta habilidad el panegirico de Alfonso XII, el virtuoso y sabio arzobispo de Valladolid señor Sanz y Forés. Con qué mágico acento, con qué arrobadora dulzura pintó la caridad del Rey, su devoción a la Virgen de Covadonga y a la de la Almudena, sus actos filantrópicos en Murcia, en Aranjuez y en Andalucía, en épocas de desolación y de miseria...

La oración fué realmente notable y los periódicos rinden al Prelado el homenaje de su sincero aplauso.

A las diez habían comenzado y a las dos terminaban las reales exequias y para cerrar

esta suscitísima reseña de su esplendor y pompa, réstame consignar que a ellas concurren ochenta oficiales generales, más de cuarenta enviados y diplomáticos extranjeros, cincuenta y tantos grandes de España y treinta y cuatro prelados, siendo conducida al templo toda esta falange de personajes y la del gobierno, corporaciones y público en unos dos mil carruajes.

Fuerzas del ejército estacionadas en torno del templo y patrulla de guardia en civil de caballería y de agentes municipales y de orden público vigilaban para que el desfile de los coches se hiciese, como se hizo sin la menor dificultad, mereciendo generales plácemes por el éxito de sus acertadas medidas, el gobernador civil de Madrid, señor conde de Xiquena y el alcalde de la heroica villa señor Abascal.

Fueron, pues, los régios funerales dignos de la alteza del monarca, cuya pérdida lloramos.

La embajada marroquí fué recibida, con extraordinaria solemnidad, en Audiencia, por la Reina Regente el domingo 13 del que rige a las dos de la tarde.

El discurso del embajador, saturado de las galas de esa literatura oriental que tantas hipótesis y giros originales ha dado a la nuestra, tributa una delicada memoria al Rey Alfonso, expresa los sentimientos de afecto que S. M. Sherifana abriga hacia España y apunta la idea de conceder facilidades al comercio español en Marruecos.

La Reina Cristina pudo a duras penas leer la contestación redactada por el Consejo de Ministros para responder a las frases corteses del embajador. Al llegar al párrafo que se ocupaba de la muerte del Rey, la augusta viuda no pudo contener su emoción y necesitó de toda su energía para reponerse. Un triste detalle. El sillón del trono que solía ocupar Alfonso XII había sido cubierto por la reina, momentos antes de la ceremonia, con una gasa negra.

La embajada ha traído para S. M. valiosos regalos en edredones, tapices y otros efectos primorosos, así como diez hermosos caballos que el público—un público inmenso—pudo admirar a sus anchas en la plaza de la Real Armería.

Algunas noticias tomadas de la prensa o recogidas de mis informantes particulares: Será nombrado sub-secretario del Ministerio de la Guerra, el general Bermúdez Reina.

Ha sido destinado al mando de una brigada de Caballería en esta corte, el señor Sánchez Mira, gobernador P. M. que fué del Valle de Cagayan.

Se encuentra en esta capital, en uso de licencia, el ministro letrado de ese Tribunal de Cuentas, señor Rovira.

Se ha dispuesto cese en el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el contralmirante don Luis Bula y nombrado para reemplazarle a don Pedro de Aubaredé.

Para el cargo de segundo jefe irá a ese apostadero de Marina don Angel Topete.

Estrenos teatrales:

En la Comedia, la titulada *El amigo de confianza*, en tres actos y en prosa, original de un conocido autor, muy querido del director y redactores de ese DIARIO. ¿Quién duda que la obra está bizarramente escrita, conociendo el talento del autor? lo que pasó es que el asunto ha sido tratado muchas veces en el teatro y que el interés languidece, sobre todo en el acto tercero. Estamos seguros que el escritor que dió vida a esa comedia, tomara pronto y bien la revancha. En *Esclava Castillos en el aire*, zarzuela de Pina y Domínguez, fué muy aplaudida. Igual éxito obtuvo el sainete de Sinesio Delgado, *La gente menuda*.

Fracasaron los juguetes *La Carabinera* y *una paella* y pasó bien el arreglo del francés *Las de Regordete*; *Artagnan*, ópera cómica francesa, titulada allende el pirineo, *Les mousquetaires*, hizo fanatismo—como dicen los italianos en el circo de Price.—La arreglaron a la escena española los señores Nombela y Vidal. La música, como toda la de Warney es agradable y ligera.

En su última sesión el Consejo de Filipinas ha aprobado el dictamen emitido en el expediente instruido acerca de la colonización que conviene dar a la Isla de la Paragua.

Atribúyese al señor Ministro de Ultramar el propósito de disponer la compilación de todas las leyes que rigen en nuestras posesiones de allende los mares, para hacer más fácil su consulta.

La Reina ha recibido anteayer a los Prelados que vinieron a las reales exequias, dándoles gracias por la adhesión y cariño que han mostrado a la dinastía. Nuestra soberana presentó a los prelados a la princesa Mercedes y a la infanta María Teresa.

Entre las noticias que llegan de todas partes, dando cuenta de los santuosos funerales que se celebran por el reposo del Rey, el telégrafo anunció ayer que habían tenido lugar los desposados por su Santidad en la capilla Sixtina. Asistió en persona Leon XIII que dijo el responso, ofició el cardenal Bianchi y pronunció la oración sagrada en latín el M. R. P. Fr. Ramon Martínez Vigil, obispo de Oviedo, que hizo un cumplidísimo elogio de Alfonso XII.

El Papa nombró al P. Martínez, asistente al súplico pontificio, interpretándose esta distinción como muestra del agrado con que ve S. S. que el muestro español se coloca al lado de la legalidad constitucional.

En el cuartel del Rosario, al practicarse hace cuatro días, el sorteo de quintos, se produjo un tumulto porque el público quería presenciar el acto y las dimensiones del local no eran suficientes para satisfacer su deseo.

Bastó la intervención del gobernador civil que dirigió la palabra a los grupos para poner término al desorden, suspendiéndose

las operaciones del sorteo para verificarlas en sitio amplio y capaz, donde puedan colocarse las personas interesadas en dicho acto.

El secretario que fué del Gobierno general de esas Islas, don Francisco Goicoechea, en la actualidad tesorero central de la Península, ha sido nombrado vocal de la Junta de clases pasivas.

El señor Castro y Serrano (don Eduardo) continuará, según parece, de director general de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El telégrafo ha anunciado anoche el fallecimiento, a consecuencia de haber sufrido la caída de un caballo, del Rey D. Fernando de Portugal, padre del actual monarca lusitano.

Habia nacido el 23 de octubre de 1816, era hombre muy instruido, y muy devoto de las artes, particularmente de la pintura y había prestado al vecino reino grandes servicios, ejerciendo la Regencia con un espíritu muy liberal y muy conciliador.

El interés político del día está condensado en la reunión que celebró anoche el Circulo conservador, donde fué reelegido presidente el señor Romero Robledo, retirándose los canovistas que protestaron de la admisión de muchos socios que a su juicio no debían tomar parte en la votación.

La disidencia conservadora queda confirmada y agravada con el discurso del señor Romero que pretende agrupar en torno suyo todos los elementos enteros y jóvenes del partido, sirviéndole de credo las mismas ideas que ha sustentado estos últimos años.

El Ministro de Ultramar señor Gamazo ocupase principalmente en la actualidad del arreglo de la cuestión económica de Cuba, que ha sido ya objeto de exámen en varios consejos de Ministros.

Los prelados que asistieron a los funerales del Rey dirigieron desde Madrid un afetuoso telegrama de adhesión a S. S. Leon XIII que agradeció mucho este rasgo.

La tranquilidad es completa en toda la Península.—X.

Madrid, 16 de diciembre (tarde).

Gran parte de la prensa de anoche y de hoy se ocupa de las dificultades con que tropieza el gobierno para el cumplimiento de la ley que reserva a los sargentos las vacantes que resulten en las plazas de auxiliares y oficiales quintos de la administración.

Posible es que en las próximas cortes se modifique dicha ley y que en el interin el gobierno haga sobre ella alguna aclaración importante.

Los conservadores que siguen al señor Romero Robledo celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso del Rey.

El R. P. Fr. Joaquín Fonseca ha pasado a regentar los estudios del colegio de PP. Dominicos de Avila.—X.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 17 de diciembre.

Ahí vá, mi querido amigo, como alcance a mi carta de ayer, las noticias que la prensa suministra.

La *Gaceta* de hoy publica el nombramiento del general Bermúdez Reina para la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, cargo de que, según se dice, se posesionará esta misma tarde.

Entre las resoluciones, llevadas ayer por el Sr. Ministro de Marina a la firma de la Reina figuran el nombramiento de comandante de marina y capitán de puerto de Iloilo a favor del capitán de fragata don Emilio Butron de la Serna, comandante del crucero *Velasco*, reemplazándole en este cargo el capitán de fragata don Eduardo Trigueros y Barrios.

Por despachos telegráficos recibidos ayer se amplía la noticia de la muerte del Rey Don Fernando de Portugal. La dolencia que le condujo al sepulcro fué un cancer facial, agravado por consecuencia de una caída que llevó hace poco.

Asegúrase que el duque de Montpensier será el designado para representar a la familia real española en las exequias que se celebren por el reposo del ilustre finado.

Ha sido aprobado el nombramiento de fiscal de Filipinas, a favor del teniente coronel de infantería don Gonzalo Fernandez.

Las cuatro órdenes militares celebraron ayer mañana en el templo de San Francisco el Grande, solemnes honras fúnebres por el reposo del maestro de aquella Asamblea, S. M. el Rey Don Alfonso XII.

Ha sido nombrado segundo cabo de la Capitana general de Valencia, el Mariscal de campo don Romualdo Crespo.

Anoche salieron para Austria los archiduques Federico y Eugenio hermanos de S. M. la Reina. Los despidieron en la estación los señores presidentes del Consejo de Ministros, Ministro de Estado y Gobernador civil de la provincia.

Mañana será elegido presidente de la diputación provincial de Madrid, por dimisión del conde de la Romera, el señor marqués de Sardoal.

La embajada marroquí, que presentó ayer sus respetos a la reina Isabel y a las infantas, visitó el circulo militar, el Ateneo y otros centros, sale para Andalucía con objeto de conocer a Granada y Córdoba, embarcándose después en Cádiz para su país. Los distintos bandos conservadores, el capitaneado por el señor Cánovas y el que sigue al señor Romero Robledo, continúan sus trabajos de agrupación y de reclutamiento de fuerzas para luchar en las Cortes en la votación de presidente de la Cámara.

Un nuevo fracaso teatral: anoche se estrenó en Eslava el juguete cómico *Los quintos de mi pueblo*. La silba fué completa. La obra no volverá a representarse.

Ha fallecido anteayer a la edad de setenta

y un años el mariscal de campo de la esca de reserva don José de la Zendeja y Bermúdez. Ingresó en marzo de 1832 en el arma de infantería.

El Ayuntamiento de Madrid y el ministerio de Fomento, han acordado dar gran impulso a las obras municipales y a las del Estado, para emplear en ellas el gran número de obreros que se encuentran sin trabajo.

Voy a suspender esta carta para ir a la presidencia a enterarme de lo resuelto en el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina regente.

Madrid, 17 (tarde).
En el Consejo de Ministros que hoy ha tenido lugar se acordó aplicar el indulto dictado para los delitos políticos cometidos por medio de la prensa a los periódicos de Cuba y Puerto-Rico.

La reina, inspirándose en los sentimientos de clemencia que le animan, ha indultado también de la pena de muerte a dos mujeres condenadas por la Audiencia de lo criminal de San Clemente.

Se acordó la continuación de las obras del edificio destinado a la facultad de ciencias en el Botánico.

Han sido nombrados intendente general de Hacienda de la Isla de Cuba, el señor Gonzalez Olivares y director general de Agricultura, el señor Quiroga Ballesteros.

De nombramientos de alto personal diplomático se ocuparán en breve los consejeros responsables.

Me han dicho que se dejó sin efecto por el Ministerio de Ultramar, la traslación acordada por el anterior, entre los Administradores de Hacienda de esas Islas, señores Polanco y Mico.

El noticierismo del día no dá para más.—X.

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

A las solemnes honras que con beneplácito de S. M. la Reina (q. D. g.), Regente del Reino, mandó celebrar el Gobierno en la iglesia de San Francisco el Grande el día 12 del corriente mes, asistieron:

En representación de S. M. el Rey de Portugal:

S. A. R. el Infante D. Augusto, acompañado de sus Ayudantes señor Juan José de Mello, oficial de Caballería, y señor Antonio Francisco de Costa.

En representación del Emperador de Austria Hungría:

SS. AA. II. los Archiduques Federico y Eugenio de Austria, acompañados del Excelentísimo Sr. Teniente general, conde de Herberstein, mayordomo mayor de S. A. I. el Archiduque Federico.

El Excmo Sr. Baron de Schloissnigg, mayordomo mayor de S. A. I. la archiduquesa Isabel.

Y el señor Capitan Baron Schienk, gentil hombre de S. A. I.

En representación de S. M. el Rey de Baviera:

S. A. R. el Príncipe Luis Fernando de Baviera, acompañado del Conde Zech, Jefe de la Casa de S. A. R.

Y en misión extraordinaria de sus respectivos Soberanos o Gobiernos:

Por la Santa Sede: El Excmo. E. Ilmo. señor don Mariano Rampolla, Nuncio de Su Santidad, acompañado de Monseñor Segna, Auditor.

Y Monseñor Marqués de la Chiesa, Secretario.

Por Francia: El Excmo. Sr. Baron des Michels, Embajador extraordinario, con el general Pittié, Jefe del cuartel militar del señor Presidente de la República.

Mr. Belle, Consejero de Embajada.

Coronel Lichtenstein, ayudante del Sr. Presidente.

Y el comandante Barry, agregado militar.

Por Alemania: S. A. Serenísima el Príncipe Clovis de Hohenlohe, Príncipe de Ratibor y Corvey, Embajador extraordinario, con el conde de Kanitz, Mariscal de la Corte, y el Conde de Schlippenbach, Agregado al Ministerio de Negocios Extranjeros.

Por Inglaterra: El Excmo. Sr. Duque de Wellington, Embajador extraordinario, acompañado del Conde de Wilsheer, Mr. Owens Williams y el Coronel Stanley-Clarke, Ayudante de S. A. R. el Príncipe de Gales.

Por Rusia: El Excmo. Sr. Conde Pedro Schouvaloff, ayudante de Campo, General de S. M. el Emperador de todas las Rusias, con Mr. de Berends, encargado de Negocios en Madrid, Conde Alejandro Bobrinsky, Gentil Hombre de S. M. el Emperador, Príncipe Brasile Kotchoubey, teniente de Caballeros Guardias de S. M. la Emperatriz, y mister Baggowut, secretario de Legación.

Por el Japon: El Excmo. Sr. Marqués de Hachisuka, Embajador extraordinario.

Por Italia: El general Garavaglia, ayudante de Campo General de S. M. el Rey de Italia, enviado extraordinario, con el capitán de navío marqués La Via de Villarena.

Por Bélgica: El Excmo. Sr. Duque d'Ursel, enviado extraordinario, con el Conde du Chastel, Consejero de Legación; Príncipe Pedro de Caraman, agregado, y teniente de Moor, agregado militar.

Por los Países Bajos: El Excmo. Sr. Caballero de Estados-Unidos: Mr. Curry, Enviado Extraordinario.

Por Rumania: Mr. Plagino, Ministro de Rumania en Roma, Enviado Extraordinario, con Mr. Nano, Secretario de Legación.

Por Turquía: Sermet Effendi; Enviado Extraordinario.

Por Venezuela: El General Guzman Blanco, Enviado Extraordinario.

Por Suecia: Mr. A. Grip, Enviado Extraordinario.

Por el Brasil: El Excmo. Sr. A. S. Teixeira, de Macedo, Enviado Extraordinario.

Por Mónaco: El Sr. Carrera, Representante de Guatemala en Madrid, Enviado Extraordinario.

Por Méjico: Sr. Zenil, Enviado Extraordinario.

Y por China: Chu-Ho-Chium, Enviado Extraordinario.

Asimismo asistieron en otra Tribuna especial y distinta de la que ocupaban las Misiones Extraordinarias, todos los individuos que componen el cuerpo diplomático acreditado en esta Corte.

Y en el presbiterio alto, los Emnos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo; de Zaragoza y de Valencia, el Excentelísimo Sr. Arzobispo de Valladolid y el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, y los Reverendos Sres. Obispos de Madrid, Jaca, Barcelona, Vitoria, Ciudad Rodrigo, Cádiz, Murcia, Almería, Calahorra, Córdoba, Jaén, Avila, Teruel, Málaga, Orense, Salamanca, Sigüenza, Orihuela, Cuenca, Zamora y Santander.

Ofició como celebrante el Reverendo Obispo de Madrid-Alcalá, y pronunció la oración fúnebre que a continuación se inserta el muy Reverendo Arzobispo de Valladolid:

Unus est altissimus Rex potens et metuendus nimis, sedens super Thronum illius, et dominans Deus; Eccl., 1, 8.

SEÑORES: Calamitosa es en verdad la época que atravesamos. ¡Cuántas desventuras vienen pesando sobre la España, tan feliz y envidiada en otros tiempos! ¡Cuántas desgracias llora la infortunada Nación! Las catarras del cielo se abren, e inundaciones espantosas sumen en la miseria a fértiles comarcas. Los fundamentos de la tierra se conmueven, y terremotos repetidos convierten a pueblos florecientes en monton confuso de ruinas. Séres invisibles se infiltran en las aguas ó inficionan el aire y engendran epidemia mortífera que produce espanto y desolación en todas partes mientras la muerte se pasea triunfante por las ciudades y las aldeas. La inquietud además, el mal-estar, la división de los ánimos, temores continuos de luchas y contiendas á impulso de pasiones desbordadas, fruto de doctrinas disolventes, roban la paz de los espíritus y mantienen en angustiosa expectación á todas las clases.

¡Ah, señores, cuántos motivos de aflicción! Y cuando por un momento creíamos respirar tranquilos, en una tregua á lo ménos tras tantas desventuras, hé aquí que un golpe rudo, terrible, descarga sobre la cabeza y hace llegar el dolor y la trepidación á todos los miembros del cuerpo social. ¡Infausto día el 25 de noviembre! Los hilos eléctricos en inmensa ondulación llevaron á la vez á todos los ángulos de la Monarquía la triste noticia: «S. M. el Rey D. Alfonso XII ha fallecido;» y lúgubre eco iba repitiendo que pueblo en pueblo y de casa en casa, sembrando angustiosa zozobra: «el Rey ha muerto.»

Oprimido el corazón, inclinamos la cabeza y besamos humillados la mano de Dios que nos azota, y levantando los ojos al cielo, hubimos de exclamar: Dios mío, Dios mío, hasta cuando te enojaras sin aplacarte? Se encenderá como fuego tu celo contra nosotros (1) y se extenderá tu ira de generación en generación (2)? Hemos pecado, inicuamente obramos (3). Grandes son, Señor, tus juicios, porque no hicimos según tus preceptos, ni anduvimos con sinceridad delante de Ti (4). Justamente somos afligidos (5); pero Tú has dicho que en el día de tus iras no te olvidarás de tus misericordias (6). Acuérdate, pues, de tus piedad; que son desde el siglo (7), y no tomes venganza de nuestros delitos y de los de nuestros padres (8); anticipense á nosotros prontamente tus misericordias, porque hemos quedado pobres en demasía (9). Señor, Dios de los poderosos, conviértenos, y muéstranos tu rostro y seremos salvos (10).

El Rey ha muerto. El amor á su Persona y el respeto á S. M. os congregan hoy en este templo para honrar su memoria y orar por su alma. Habeis orado: la víctima inmaculada, el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo, se ha inmolado en sufragio por ella, y habeis dicho con la Iglesia, madre del Rey y madre nuestra: *Requiem æternam dona eis Domine, et lux perpetua luceat ei cum sanctis tuis in æternum, quia pius es.* Dad, Señor, corona en el cielo á quien la ciñó en la tierra; sea Rey entre los Reyes del cielo, y séalo eternamente quien por tan breve tiempo lo fué en la tierra.

Habeis querido que en momentos tan solemnes ocupe yo esta cátedra santa. He vacilado y he temido: bien lo sabeis. Vacilo y temo ahora: sébelo Dios. Orador más profundo en doctrina y de frase más correcta y elocuente debiera hablar hoy; pero pues es fuerza que lo haga yo, porque así lo quiereis, escuchad benévolo á quien os habla como ministro de Dios.

He levantado los ojos hacia el Trono y no veo aparecer en él la majestad de Alfonso XII: buscándole los inclino al suelo, y descubro su cadáver en un sepulcro. ¡Cuán efímera es la grandeza humana! ¡Cuán engañosa la felicidad en la tierra!

Tiendo la vista por la España que en las nobles cualidades del Rey fundaba halagüeñas esperanzas, y la contemplo ahogada por su muerte, y temerosa por sus consecuencias, y me siento forzado á exclamar, mirando al cielo: vano es confiar en los Príncipes y en los hijos de los hombres, en quienes no hay salud (11). Tú sólo, Señor, eres el altísimo, Rey poderoso sentado en tu trono eterno, y Dios que domina (12). Tú sólo eres nuestra esperanza y la torre de nuestra fortaleza (13).

Ya lo veis, una doble lección y una consoladora esperanza.

I

Vanidad de vanidades, y todo es vanidad (14). Tal es la frase de triste desengaño que la experiencia propia arrancó al corazón y á los labios de un gran Rey. El mundo en sus errados juicios le tenía por feliz. Era Monarca, dominador pacífico de numeroso pueblo, poseía inmensas riquezas, veíase admirado y aplaudido por su singular sabiduría; no negó á su cuerpo género alguno de goces, y sin embargo, decía y repetía con la convicción profunda de cruel desengaño: todo es vanidad y aflicción de espíritu (15).

¡Ah, señores! No es esta la palabra de un hombre sólo: es la voz del género humano que la repite sin cesar desde el día en que

cediendo á inspiración satánica, apartó los ojos y el corazón de Dios, su principio y su fin, y los fijó en la tierra. Ambicionando ser como Dios, con independencia de él, dice San Agustín, vino á caer sobre sí mismo. Pero en sí mismo no encuentra el tesoro deseado, y buscándole cae sobre las criaturas (16). Cómo hallará en ellas, que le son inferiores, lo que no encuentra en su propio ser, que en admirable compendio reúne lo que es perfección de todas?

Ser grande, ser feliz, ser más de lo que es, y para ello libertarse de cuanto humilla al orgullo, y mortifica á la sensualidad, poseer un bien que le produzca hartura, levantarse sobre sí mismo y sobre los demás en todo orden. Hé aquí el problema. ¡Cuántas lucubraciones de renombrados filósofos para resolverle! En vano: el afán de cada día evidencia la inutilidad de los esfuerzos en el día que pasó. Desde el momento en que las pasiones se sobrepusieron á la razón, y los deseos del hombre se desordenaron, perdió la luz divina, y anda en seguimiento de fantasmas que huyen de él cuando cree abrazarlas, dejando un vacío que no se llena, una ansiedad que atormenta un desengaño que desespera.

Con inspiración divina decíalo el Profeta: toda carne es heno, y toda su gloria como flor del campo: se secó el heno, y cayó la flor, porque el espíritu del Señor sopló en él (17). Un pesado yugo oprime á los hijos de Adán desde el día en que salen del seno de su madre hasta el de su sepultura en el seno de la madre de todos: los pensamientos de su espíritu, los temores de su corazón, la expectación de lo que sucederá y el día en que todo se acaba. Desde el que se sienta en Trono hasta el que yace sobre ceniza, desde el que viste púrpura hasta el que se cubre con lino crudo, el furor, la envidia, la inquietud, las renisillas, la ira porfiada, el temor de la muerte sobresaltan á su alma, aun en el lecho mismo, durante el sueño de la noche, en el tiempo del descanso. Esta es la muerte de toda carne (18).

Formando eco de estas frases un gran filósofo, que también aspiró á satisfacer su hambre y sed de felicidad y de grandeza con cuanto engañosamente le promete, exclamó, levantando á lo alto sus ojos iluminados por la luz del Cielo: ¡Nos creaste, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti (19)! En Dios sólo, señores, está la felicidad. El es el fin del hombre, el término legítimo de sus aspiraciones, el único bien universal, infinito y eterno. Fuera de El nada hay que á la vez pueda satisfacer á todos, nada que no sea limitado, nada que sea eterno. Fuera de El nada superior al hombre y que pueda levantarse sobre lo que es y darle dicha cumplida. Acercarse á El por la fé, unirse por el amor, poseerle en plena paz, hé aquí la grandeza y la felicidad que colocan al hombre sobre las miserias de la vida.

Porque hay muchos que cerrando los oídos á estas enseñanzas de la fé, y á la luz de la razón y la experiencia, consideran la felicidad como patrimonio exclusivo del que ocupa altos puestos y ejerce el poder, ó nada en la abundancia y vive en el regalo. Dios les llama de tiempo en tiempo á contemplar ejemplos que dicen á todos: la majestad del poder y el esplendor de la gloria terrena, sin liberar de los dolores comunes á la humanidad, someten á dolores más profundos, á pruebas más amargas. Dichoso quien sufriendolas, se sobrepone con corazón magnánimo, y las convierte en caudal de virtudes que preparan corona de inmortalidad. Dichoso quien, considerándolas, bendice á la Providencia, que ha puesto ley de compensación entre goces y penas de la vida, y aprende á sobrellevar las suyas, adorando á Dios, que le humilla para exaltarle en día eterno.

Uno de esos grandes ejemplos es el malogrado Monarca, cuya memoria nos congrega. Nació para ser feliz, según el mundo. Hijo de Reyes, saludado por su nacimiento como iris de esperanza para la gran Nación tan trabajada y ansiosa de paz y de ventura, todo le sonreía en su infancia. El amor de sus augustos padres, el respeto de sus servidores, la opulencia del regío alcázar, el trono en perspectiva. Felices se deslizaban sus años; cada paso que daba en la vida parecía asegurarle más el brillante porvenir, y en tranquilo sueño, no turbado por fantasmas que aterran, vislumbraba imágenes mil de encanto seductor. ¡Triste despertar del grato sueño! Dios permitió que se embriearan los vientos y la mar, y se levantó la tempestad. Sordo rumor se percibió á lo lejos, y creciendo y acercándose, sobrevino tumulto, y agitación, y lucha y choque de armas, y empujado por la furiosa oleada el inocente príncipe se vió de repente lejos del trono, del alcázar y de la patria misma, y con ansiedad y congoja trasportado á país extraño. No fué arrojado de entre los suyos como el soberbio Nabuco por crimen que cometiera (20); no tenía más delito que ser hijo de Reyes.

Dios le sometió sin duda á esta prueba para enseñarle á no basar sus esperanzas en la gloria terrena; para hacerle comprender que todo en ella es vanidad y aflicción de espíritu (21), y que es necio el hombre que confía en su poder, y se gloria en la muchedumbre de sus riquezas y no teme al Altísimo (22), único Rey poderoso sentado sobre su trono eterno, Dios que domina (23) y muda los tiempos y las edades, traslada los reinos y los afirma (24).

El tiempo de la dura prueba pasó, y el Señor, que tras la tempestad hace la bonanza, y después del lanto infunde la alegría (25), quiso se abrieran las puertas de la amada patria al joven príncipe, que aclamado Rey vino á sentarse en el trono de sus mayores. Traía, señores, grabada en su memoria y esculpida en su corazón la lección que la Providencia le enseñara, y de aquí la sencillez de su trato, la dulzura de su carácter, el olvido de las ofensas recibidas, y la única ambición de ser digno del Altísimo puesto que ocupaba labrando la felicidad de todos. Cualidades nobilísimas que honran á los reyes llamados á ser los padres de sus pueblos.

¡Habrán cesado para siempre las amarguras en el corazón del Rey desde que se vió poseedor pacífico de la heredad Monarquía? No, señores; la vida es una alternativa cons-

tante, una lucha no interrumpida (26). La risa, dice el Sábio, será mezclada al dolor, y el llanto ocupa los extremos del gozo (27). Un día se creyó feliz. Había dado su Real mano á Augusta Princesa adornada de grandes virtudes: amor acrisolado había presidido al afortunado enlace, y á la grandeza del Trono y á la dicha de la paz de la Nación se añadían las dulcísimas satisfacciones de la unión de dos corazones que se comprendían y se amaban. Pero ¡ay! ¡qué bienestar y qué dicha son duraderas en la vida! Cuando en la apacible calma del corazón, poseedor de su tesoro, soñaba el Monarca en largos años de ventura, la muerte, con su helada mano, tocó la frente de la Augusta Señora, y cual flor delicada que recibe la fría escarcha se inclinó á la tierra y cayó deshojada en una urna cineraria. Triste despertar, repito, del agradable sueño! Dolor profundo abre honda herida en el pecho del Rey, y hace brotar sangre y lágrimas que empañan el brillo de la grandeza terrena, y le surgen en amargura que no vence ni puede vencer la aparente felicidad de reinar, y que se sobrepone á las otras amarguras que el reinar produce.

Recordais, señores, aquel día en que rodeado de sus Generales se dirigía el Rey Don Alfonso á su Palacio, y la mano de un sicario atentó á su vida lanzando mortífero proyectil, que desvió el Angel Custodio de España para que no se clavase en la coronada frente? Recordáis que en medio del pánico que sobrevino á los que presenciaron el peligro del Rey, éste permaneció sereno y se mostró superior á las impresiones que agitaron los corazones de todos? Un día después tuve la honra de ser admitido á su presencia, y felicitarle porque la Providencia divina le había salvado del imprevisto é inminente riesgo. Agradecido bondadoso la sincera enhorabuena, y exhalando un suspiro, añadió estas frases: «Sensible es lo ocurrido por lo que pudiera afectar á la Nación: en cuanto á mí, lo considero como triste consecuencia de reinar en estos tiempos; pero no me impresiona tanto como otras amarguras que siente el corazón. La muerte de la Reina, esa es mi pena, esa es la herida que permanece abierta. Seis años de amor y de esperanza se han reducido á seis meses de felicidad. Pasó como un sueño, y comparado con esta desgracia todo me parece nada.»

Veis, señores, en las alturas del Trono los amargos dolores de la vida, acrecentados por el mismo fausto exterior de la grandeza, que obliga á devorarlos en secreto, ahogando los suspiros en el fondo del corazón. Bien viendo el alma apenada palabras que alivien su dolor, aprovecha un momento, que Dios depara, para abrir el corazón y depositar sus amarguras en otro corazón que tiene la misión divina de consolar al triste, invitándole á mirar al Cielo y adorar los designios de Dios, que solo allá tiene preparada felicidad cumplida para el hombre.

La fé y la esperanza cristiana adormecieron el dolor, y besando la mano del Padre celestial que mezcla ageno en la copa de las delicias terrenas, se abandonó el Rey á las miras de la providencia, y para asegurar la sucesión á la Corona y procurarse á sí mismo la felicidad en la familia, impulsado por el amor que Dios le infundiera, dió su corazón y su mano á otra Princesa, no menos digna de sentarse en el Trono que enaltecieron con sus virtudes tantas Reinas de renombre impercedero.

Nuevo período de bienestar y de dicha, la más sólida que en el mundo se ofrece, turbada un momento tan solo por el sobresalto de otro atentado que frustró también la bondad divina. Consuelo inefable en el amor de Augusta Esposa y de frutos de bendición que Dios concede, esperanzas halagüeñas de nuevas y más copiosas bendiciones, la dulce calma de unión pacífica en el seno de la familia, gratos ensueños de duradera felicidad, significados en preciosa joya preparada para conmemorar el día en que dió principio tanta dicha. Pero ¡ay! ese día no debía llegar... ¡Desgraciado destino de los grandes como de los pequeños! ¡Otra vez el llanto amargo ocupando el extremo del gozo! La muerte, la implacable muerte tiende de nuevo sus negras alas, y con rápido vuelo se introduce en el Regío Alcázar, escoge su víctima y pone sobre ella su descarnada mano. Ni el dulcísimo amor de Augusta Esposa, cuyo rostro inundan lágrimas que el dolor agudo aranca al corazón, ni las tiernas caricias de hijas inocentes, ni la juventud que tanto promete, ni la adhesión de fieles servidores, ni los peligros de la Patria, ni el brillo de la Corona, ni la majestad del Trono la detienen, y apresurándose temerosa de que impida su acción destructora un poder superior, el de la plegaria que la Nación entera se dispone á elevar al cielo, descarga sañuda el fiero golpe á cuyo impulso irresistible el Rey cae del trono y exánime se esconde en la tumba.

¡Ah, señores! ¡Qué es la vida sino levísimo vapor que por breve espacio se levanta, y desaparece para siempre (28)? ¡Qué son los días del hombre, sino sombra vana que en carrera vertiginosa huye como empujada por el rayo del sol eterno (29)? ¡Qué es la gloria humana sino máscara de falso brillo que encubre la inquietud, el dolor y la flaqueza (30), fantasma que toma en sus brazos al hombre y le levanta á grande altura para desde allí precipitarle, haciendo más terrible su caída en las sombras de la muerte, y en el polvo del sepulcro (31)? Dichoso quien no se deja seducir por el canto fascinador de la Sirena! Dichoso quien, á la luz de la fé, de la razón y de la experiencia repite con convicción sincera la palabra del Rey sabio: ¡cuanto hay debajo del sol, y todo es vanidad y aflicción de espíritu (32) y dije, ¡por qué vanamente te engañas (33)? Dichoso mil veces quien busca la felicidad donde realmente se halla, en la eternidad, en Dios, y aspirando á ellas sin descanso, la conquista con esfuerzo exclamando como David: ¡Qué hay para mí en el cielo, y fuera de Ti que he querido sobre la tierra, desfalleció mi carne, pero el Dios de mi corazón es mi herencia para siempre (34): en él puse mi esperanza y no será confundido eternamente (35).

Vosotros y yo esperamos de la misericordia de Dios, y lo pedimos con fervor, que esta sea la suerte eterna del Malogrado Monarca, y que haya trocado la gloria fugaz de la tierra por la inmortal del Cielo. El Bautismo le hizo hijo de Dios y su heredero

(36), infundiéndole en su alma la virtud divina de la fé, y en esa fé vivió siempre, hijo de la Iglesia Católica, cuyo Supremo Pastor, el Venerando Pío IX le apadrinó como ofreciéndose garante de su alma. Esa fé le llevó á Roma á los pies del gran Pontífice, y se arraigó más y más en su corazón cuando de manos del mismo recibió gozoso por vez primera la Comunión Eucarística, el pan de los ángeles, el manjar divino que llena al alma de gracia y le da una prenda de la gloria venidera. Vos, Señor Eminentísimo, llevado por Dios á la cabecera del Rey moribundo, pudisteis «confiadamente dirigir al Cielo la tiernísima plegaria de la Iglesia, que en momento tan solemne pide á Dios misericordia para sus hijos, que si pecaron como hombres, no perdieron la fé ni la piedad, y con ella alimentaron la esperanza y practicaron la caridad.

¡Cuántas obras de la piedad del Rey pudieramos recordar! Es grato á mi corazón hacer memoria de su amor y devoción á la Madre de Dios, y de un rasgo de ella en especial. Yo le vi en Covadonga descender del Trono, y acercándose al altar depositar en mis manos, para colocarla en el pecho de la Virgen de las Batallas, preciosa Cruz de San Fernando, que en los días de tribulación y en horas de peligro le ofreciera, implorando su auxilio poderoso. Agradecido á los beneficios de la Señora, cumplía el voto de su piedad, rebosando de alegría el corazón.

En ese corazón de Rey católico vivía la caridad, y se acercaba con amor al pobre, y le hablaba palabras de consuelo, y gozaba en enjugar lágrimas y remediar necesidades. ¡Qué recuerdos tan gratos de esta caridad benéfica conservarán la hermosa Andalucía y la fértil Murcia, y tantos pueblos y tantas familias generosamente socorridas! ¡Cuántas lágrimas de gratitud ha hecho brotar con sus liberalidades! Bienaventurado el varón que entiende sobre el necesitado y el pobre: en el día malo le librará el Señor (37).

Es dulcemente consolador para todo corazón cristiano, que llora la muerte de persona amada, recordar actos de virtud que alimentan la esperanza de que logra suerte feliz en la eternidad, y alientan el espíritu para orar. ¡Virgen santa, coloca en el Cielo sobre el pecho de tu siervo el Rey Alfonso, la cruz con que su piedad te condecoró en la tierra! ¡Rey inmortal de los siglos, da el 100 por uno al que por tu amor dió al pobre; dale el reino prometido á la caridad!

II

La muerte, señores, no solo es un golpe rudo que hunde en el polvo la gloria terrena que á los Reyes hace aparecer grandes, reduciéndoles al nivel del más pequeño de sus súbditos, sino que tiene de suyo un alcance mayor y lleva la trepidación y el dolor á los pueblos que rigieron, presagando desolación y quebrantos. Es que la historia, ese gran libro que convierte en presente lo pasado para que leamos el porvenir, muestra con frecuencia el destino y la suerte de los pueblos como encadenados á la suerte y al destino de sus Monarcas. ¡Cuántas Naciones se vieron envueltas en ruinas y presa de enemigos poderosos luego que pasó del solio al sepulcro el Rey que las engrandeciera llevando sus huestes de victoria en victoria! ¡Cuántas detenidas en su gloriosa marcha de civilización floreciente, al faltarles el Soberano que protegió las ciencias, fomentó las artes y con leyes sabias y prudentes moralizó las costumbres y entronizó la justicia!

Los Reyes son la esperanza legítima de sus pueblos: felices, si son su gloria cumpliendo la misión altísima que de Dios reciben. Por ello cuando tras largo período de turbación y de desorden, que acarrea grandes desgracias y las preparan mayores, ocupa el Trono un Monarca adornado de nobles cualidades, nuncios de paz y presagios de prosperidad, la Nación alborozada la salud esperando años venturosos. Así esperaba España á la venida de su Rey D. Alfonso XII.

Era un Príncipe de ánimo esforzado, sereno en los peligros, enemigo del ocio y amigo de fatigas militares; de corazón magnánimo que olvidaba las injurias y apreciaba la hidalguía, aun de aquellos que militaron en opuesto bando. Sabedor un día de desgracias que afligían á una familia por él no conocida, envióle palabras de consuelo y generosa dádiva, y cuando al presentarse le y darle gracias el favorecido, le dijo con ingenua sinceridad: Señor, yo agradezco vuestro don, y bendeciré siempre vuestra mano; pero cúmplame decir que he deservido la espada por otro Príncipe, á quien me ligan las tradiciones de familia, la convicción propia y un juramento á que no faltaré; el Rey le abrió los brazos y le respondió al momento: antes os amaba porque sois desgraciado; ahora os amo más porque sois caballero y sois leal, y yo amo á los leales.

Era un Príncipe que ansiaba el fomento de la agricultura, de las artes y la industria, y solazábase contemplando en magníficas Exposiciones los adelantos que auguraban bienes á los pueblos.

Admirador entusiasta de los grandes Reyes que tanta gloria dieron á España, recordaba con pasión sus hazañas y veneraba su memoria. Permittedme un recuerdo. Visitó la noble Asturias, y corrió á contemplar la gloriosa cuna de la restauración española en Covadonga. Allí, tierno infante, había sido confinado en la fé; allí quería al canzar la protección de María para sí y para su pueblo. Recordaba su mirada aquellas breñas, recordaba los heroicos hechos de D. Pelayo, y una y otra vez me decía: «¡Qué grande es esto! ¡Cuánto dice al alma! En ninguna parte he sentido las impresiones que experimento desde que he llegado á este sitio de tan gloriosos recuerdos.» Oró con fervor ante el altar de la Virgen de las Batallas, y adelantándose una vez con paso ligero, penetró en la histórica cueva. Yo, señores, que le seguía de cerca, le sorprendí, cuando creía hallarse sólo, besando con respeto el sepulcro del gran Pelayo. Allí mismo aplaudió con calurosas frases el proyecto de levantar un templo monumental que perpetuara la memoria de tantas glorias, alentándome á llevarlo á cabo con generoso donativo y con promesas más generosas de protección y auxilio.

Emulo de los grandes Monarcas de su mismo nombre, decretó la edificación en la Corte de suntuoso templo consagrado á la Madre de Dios, que reproduzca en este siglo demoleedor de magníficas obras de la fé y del arte, las que admiramos todavía de los siglos que pasaron; y en cumplimiento de solemne pacto obtuvo del Romano Pon-

tífice la erección de la diócesis, y el título de Catedral de Madrid para el proyectado templo.

Dispuesto á ponerse al frente del Ejército, y lanzarse impávido al combate, si el derecho y el honor hacían la guerra necesaria, prefería, sin embargo, la paz, origen de bienestar y base de progreso, á los laureles regados con sangre que tan caros cuestan á los pueblos. Por ello en unión con sus Ministros ha dado á la Europa y al mundo entero un ejemplo que ojalá fuese imitado para bien de la humanidad, sometiendo internacional querrela al desapasionado juicio del que se llama y es Padre de reyes y pueblos.

¡Veale España gozarse en sentar la primera piedra de edificios dedicados al culto de Dios, y al alivio del anciano y del huérfano: contempláble amante de sus pueblos correr apresuradamente desafiando peligros y sufriendo alegre los rigores de crudísimo invierno, para visitar las comarcas aisladas por inundaciones y terremotos, alentar á las infortunadas familias, y socorrer con mano pródiga á los desgraciados; admiráble decidido á trasladarse á Murcia invadida por la epidemia, no vacilando en provocar una crisis por el deseo ardiente de mostrar una vez más su amor al pueblo, y sobreponiéndose un día á todas las consideraciones, salir solo de su Palacio, y presentarse de improviso en Aranjuez para consolar á las víctimas del mortífero cólera.

Rasgos sublimes que conquistaron al joven Monarca laureles envidiables; rasgos, cuya grandeza comprendió el hidalgo y noble pueblo de Madrid, que espontáneamente, y como un solo hombre, salió á su encuentro y le aclamó con entusiasmo, y le colmó de bendiciones deseándole largo reinado, porque con razón se prometía años de ventura y de gloria bajo el cetro de Rey tan bondadoso.

¡Ay! tantas esperanzas se han desvanecido de repente. La guadaña de la muerte ségelo cruel el hermoso tallo, y la flor que tal fragancia despedía, tronchada cayó al suelo sin dar tregua para gustar el esperado fruto. ¡Pobre España! ¡Será que sometida á dura ley de larguísima expiación por lamentables extravíos, no has de ver tan pronto el término de tus desdichas? Humillada y en silencio adora los inescrutables y severos juicios de Dios.

Esperabas acaso demasiado en un hombre, y el Señor te ha privado de él, y te hace oír la palabra del Profeta: no queráis confiar en los Príncipes, en los hijos de los hombres, en quienes no hay salud. Saldrá su espíritu, y su cuerpo volverá á la tierra, y en aquel día perecerán todos sus pensamientos (38). Feliz aquel cuyo ayudador es el Dios de Jacob, y su esperanza en el Señor Dios suyo (39), el solo Altísimo, el solo Rey poderoso, el solo Rey que no muere (40).

Si oprimidos por el peso de la desgracia miramos á la tierra, todo nos conturba: si impulsados por la fé levantamos los ojos á lo alto, la confianza renace y el pecho se dilata. El Rey Don Alfonso ha muerto, y á sentarse en su Trono es llamada débil Princesa de años infantiles, acaso un Príncipe que no ha nacido, cuando se percibe lejano y sordo rumor que sale de lo profundo, y amenaza explosión terrible de pasiones mal comprimidas, y do quiera se difunden doctrinas disolventes como miasmas que inficionan el aire, y se observa división, y discordia, y enfriamiento de corazones, que no respiran las auras de la fé, ni alientan al calor de la caridad, y aspiraciones orgullosas de intereses encontrados. ¡Triste es el presente: sombrío el porvenir! La muerte del Rey será principio de nuevas y mayores desventuras, y cubierta la cabeza con negro velo como el Profeta, nos sentiremos un día sobre ruinas, para entonar fúnebre lamentación sobre la Patria, por largo tiempo sin Rey, sin Príncipe y sin altar (41).

Esperemos, señores. Dios ha hecho sanables á las naciones (42). España sanará, y Dios la levantará de su postración. Esperemos en Dios. Esperad en El toda la congregación del pueblo, clamaba David; derramad ante El vuestros corazones; Dios es nuestro ayudador para siempre (43); El es el Rey que no muere, y su Reino no será destruido, y su poderío hasta la eternidad; El es el que libra y el que salva, el que obra señales y prodigios en el Cielo y en la tierra (44). El muda los tiempos y las edades, traslada los Reinos y los afirma (45). Ministros suyos son los Reyes de la tierra (46), á quienes señala una misión y el tiempo de ella. Cumplido el designio de Dios, desaparecen: ni una hora más, ni un paso más allá; pero el Rey eterno permanece para siempre, y suscita nuevo instrumento de sus adorables designios, sin que haya sabiduría, ni prudencia, ni consejo de los hombres que obstan á su cumplimiento (47).

Y notado, señores, Dios se place en elegir siempre instrumentos débiles para sus obras, y se vale de lo pequeño, de lo humilde, de lo que no es en concepto de los hombres, para confundir al que blasona de fuerte, al que presume ser (48). ¡Qué importa que el llamado por Dios sea un niño como Joás salvado providencialmente del furor de bárbaro enemigo (49)! ¡Qué importa que sea un niño y que conspiren enemigos poderosos, si Dios le cubre con su escudo y le salva, y creciendo se levanta para dar días de gloria á la Patria, que le apellida Alfonso VIII el Noble? ¡Qué importa que sea una débil mujer, si sostenida por el espíritu de Dios, es la mujer fuerte, la admirada heroína que se llama Isabel la Católica?

Como fué, así será, señores, si la España se hace digna de tanta dicha. Vuelva á ser la Nación católica por excelencia: sea otra vez el pueblo de un solo labio y un solo corazón, cesando divisiones y ahogando pasiones mezquinas, y será la Nación grande entre las naciones, como en los días de sus pasadas glorias.

Lo esperamos, Dios mío: muéstranos tu misericordia y seremos salvos (50). En ti esperamos nuestros padres, y no fueron confundidos (51). Tuya es la grandeza y el poder, la gloria y la victoria: tuyo, Señor, el Reino, y tú sobre todos los príncipes (52). Tú tienes

(38) Ps., CXLV, 2.
(39) Idem, id., 5.
(40) Eccl., 1, 8.
(41) Osee., III, 4.
(42) Sap., 1, 14.
(43) Ps., LXI, 9.
(44) Dan., VI, 26.
(45) Idem, II, 21.
(46) Rom., XIII, 14.
(47) Prov., XXI, 30.
(48) 1.ª Cor., 1, 27.
(49) 4.ª Reg., x, 2.
(50) Ps., LXXXIV, 8.
(51) Id., XXI, 6.
(52) 1.ª Paralip., XXVIII, 11.

(1) Ps., LXXVIII, 5.
(2) Id., LXXXIV, 5.
(3) 1.ª Reg., VIII, 47.
(4) Tob., III, 5.
(5) Gen., XLII, 21.
(6) Habac., III, 2.
(7) Ps., XXIV, 6.
(8) Tob., III, 3.
(9) Ps., LXXVIII, 8.
(10) Id., LXXXIX, 20.
(11) Ps., CXLV, 2.
(12) Eccl., 1, 8.
(13) Ps., LX, 14.
(14) Eccl., I, 2.
(15) Eccl., I, 14.

(16) De Trinit., lib., 12 cap. II.
(17) Isai., XL, 6.
(18) Eccl., XL.
(19) S. Aug., confess., lib. 1, c. 1.
(20) Dan., IV.
(21) Eccl., 1, 14.
(22) Ps., XLVIII, 7.
(23) Eccl., 1, 8.
(24) Dan., II, 24.
(25) Tob., III, 22.

(26) Job., VII, 1.
(27) Prov., XIV, 13.
(28) Jacob., IV, 15.
(29) Job., IX, 25.
(30) 1.ª Cor., VIII, 31.
(31) Job., XXI, 13.
(32) Eccl., I, 14.
(33) Id., II, 2.
(34) Ps., LXXII, 25.
(35) Id., XXX, 2.

(36) Rom., VIII.
(37) Ps., LX, 2.

en tus manos el corazón de los Reyes y le inclinas á lo que te place (53). Tú dominas sobre el poder del mar y amansas el movimiento de sus hondas. Tú humillas al soberbio como á un herido, y con el brazo de tu poderío esparces á tus enemigos (54). Tú te vales de instrumento débil para grandes obras á fin de que no se glorie en ellas el hombre (55), y reconocas que á Ti solo es debido el honor y la gloria (56).

Nos hemos congregado para orar. Oremos, hermanos, por la Patria, por la Real Familia y por el difunto REY. Descienda, Dios mío, tu gracia sobre el Augusto Vástago á quien designas el Trono de San Fernando y de Isabel la Católica; consuela y ampara con tu escudo á la virtuosa REYNA, que llora desconsolada su temprana viudez, para que rijas con acierto los destinos de tu pueblo. Derrama luces de celestial sabiduría sobre el Gobierno para que en todo obre según tus designios; dispón las tempestades que nos amenazan; conspíralas las tempestades que nos amenazan; conspíralas el corazón de los padres á sus hijos y el de los hijos á sus padres; desaparezca toda división en las familias y en los pueblos; renazca y germine poderosa la fé con la piedad, para que no seamos envueltos en ruina y heridos por tu anatema (57). Salva, Señor, á la España y al REY que le quitaste, llámándole á tu seno, dale descanso, dale gloria, dale corona en el reino de la eternidad.

(53) Prov. XXI, 1.
(54) Ps. LXXXVIII, 10.
(55) 1.ª Cor., I, 29.
(56) Rom. XVI, 7.
(57) Malach., IV, 6.

CRONICA

De periódicos extranjeros recibidos por el vapor Luzon traducimos las siguientes interesantes noticias de las fechas más avanzadas:

Roma, 17.—Hoy al medio día ha sido firmado en el Vaticano, el acta referente á las Carolinas.

Madrid, 18.—Dice *El Liberal* que la embajada marroquí, ofrece á España los terrenos de la meseta y de la izquierda del Muluya, cerca de las Chaffarinas, así como los territorios de Nun y Yub cerca de Canarias.

España consiente en cambio en firmar un tratado de alianza ofensiva y defensiva que contrabalancee los proyectos invasores de Alemania en Africa.

Se cree que Marruecos intenta obtener de Francia un tratado análogo mediante la concesión de terrenos á la derecha del Muluya y en los confines de Argelia.

La embajada extraordinaria española irá á Marruecos despues de terminar las negociaciones.

Madrid, 19.—El acuerdo tomado por las diputaciones de las provincias vascongadas hace esperar el mantenimiento del *Statu quo* en la Administración de aquellas provincias, con objeto de impedir todo pretexto de agitación en favor de los fueros.

El domingo se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita doña Rosa Izquierdo, conocida profesora de música establecida hace poco tiempo en esta capital, y don Manuel Diaz, oficial primero del vapor-correo *Santo Domingo*.

La ceremonia tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Bacooc, cuyo párroco es tío de la desposada.

El pueblo, para demostrar una vez más el gran aprecio en que tiene á su querido cura, engalanó los frentes de sus casas, habiendo tambien algunos bonitos y sencillos arcos de tela, y ramaje.

La música del pueblo recorria las calles principales desde las primeras horas de la madrugada.

A las ocho y cuarto, hora en que habían llegado los convidados, empezó la ceremonia, apadrinando á los desposados, don Gerónimo Galiana, capitán del *Santo Domingo*, y la Excmo. Sra. D.ª Elisa Luna, esposa del Brigadier de Ingenieros don Rafael Cerezo.

Bendijó la union el R. P. Fr. Juan Gomez, tío, como hemos dicho de la novia, siguiendo la misa de velacion, durante la cual la música ejecutó bastante bien, algunas piezas de su repertorio.

La desposada vestia rico traje de damasco blanco adornado con flores de azahar, y velo del mismo color.

Terminada la misa, los invitados saludaron á los recién casados, sirviéndose acto seguido un excelente desayuno.

Entre tanto llegaba la hora de la comida, la desposada, despues de haber cambiado el traje blanco, por uno precioso de raso brochado color rosa, dió pruebas del arte que posee ejecutando magistralmente algunas piezas al piano.

Entre los concurrentes, figuraban las señoras de Pilon, de Bas, de Tournell, de Ordoñez, viuda de Cardenal, de Hazañas, las señoritas de Pilon, Hazañas, Ordoñez y otras. El sexo fuerte estaba representado por los señores: Pilon, padre é hijo, Cerezo, Hazañas, Ordoñez, Bas, Manzanaga, Walls (hijo), Camps (D. Oscar), Castro (D. Federico), compañeros del novio, señores Cruz, Beca, Surio, y Sampol, y otras personas que sentimos no recordar.

La mesa preparada con más de cuarenta cubiertos, fué presidida por los desposados, teniendo el novio á su derecha á la madrina y á la izquierda la madre de la novia, y á los lados de ésta su tío y el padrino.

La confección de la comida fué esmeradísima, y compuesta de un exquisito menú. Durante la comida hubo grande animación y concluida, la señora de Diaz y otras de la concurrencia, como tambien algunos caballeros, ejecutaron al piano algunas piezas que fueron muy aplaudidas.

Despues de las cuatro empezó á disolverse tan agradable reunion, regresando á Manila los conmensales muy satisfechos de la cordial acogida dispensada tanto por el P. Gomez, cuanto por los novios, á los que todos felicitaron nuevamente deseándoles una eterna juventud de miel.

El pliego oficial de que ha sido portador el vapor-correo Luzon, contiene el siguiente movimiento del personal civil de estas Islas:

Concediendo comision extraordinaria del servicio, para la Peninsula, á don Antonio Chapuli.

Aprobando la permuta que de sus respectivos destinos, solicitaron don Robustiano Echaz, Juez de Isla de Negros y don Cesar Augusto Conti, promotor fiscal del juzgado de Zambales.

Aprobando el anticipo de cesantía á don

Mariano Zacra, jefe de Negociado de la Dirección general de Administración civil.

Dejando sin efecto, el nombramiento de Juez de primera instancia de la provincia de Nueva Vizcaya, á favor de don Alberto Canciller.

Aprobando el anticipo de licencia concedida á don Francisco Rovira, ministro del Tribunal de cuentas.

Ampliando la licencia que disfruta don Ramon Rubio, oficial primero de la Contaduría de Hacienda.

Dejando sin efecto el nombramiento de comandante P. M. de la provincia de Nueva Vizcaya hecho á favor de don Ricardo Benito.

Aprobando la licencia concedida á don Gabriel Sanchez Alarcon.

Idem la interinidad de don Miguel Garcia Ibricuc.

Dejando sin efecto la traslación de don Jesús Polanco á la Administración de Hacienda de la provincia de Pangasinan.

Idem idem la de don Antonio Mico á la idem idem de Iloilo.

Idem idem la Real orden por lo que se declara cesante á don Jerónimo Sanchez Soria juez de primera instancia de la provincia de Nueva Vizcaya.

El mismo pliego, contiene además las siguientes disposiciones:

Disponiendo sea admitido el vapor *Panamá* para el servicio de correos.

Autorizando un aumento de gasto de pesos 72 anuales para personal y material de la Subdelegación de Hacienda pública de la provincia de Abra.

Aprobando los nombramientos de vocales de la Junta de Aranceles, á favor de don Francisco Diaz Puertas y don Lope Gisbert.

Idem para vocal de la Junta de Aduanas á favor de don Emilio Ramirez de Arellano.

Concediendo pensión á doña Maria del Carmen Rodriguez, viuda de don Eusebio Solano.

Idem idem á doña Pilar Montejo, huérfana de don Ramon.

Destinando á las órdenes del Excmo. señor Capitan general de estas Islas, al capitan don Luis Polo de Lara.

Ante una distinguida concurrencia que llenaba el teatro de Tondo, dió en la noche del domingo su primer funcion de abono la compañía inglesa, poniendo en escena la opereta de Wallace titulada *Maritana*.

La accion de esta obra se presenta en Madrid y está basada en una de esas intrigas palaciegas en que un ministro llamado don José quiere aprovechar el amor que el Rey de España siente hacia una gitana, popular en la corte, que es la protagonista de la obra, para distraer los oídos reales y poder en el entretanto dirigir sus atrevidos galanteos á la Reina de quien el ministro está á su vez enamorado.

Interviene en el drama un noble arruinado llamado don César de Bazan, amigo de la gitana que hace la vida de calavera y aparece en escena medio borracho al salir de una taberna; y por defender á un muchacho á quien perseguian por haber faltado á sus deberes, mata al capitan de guardias que trataba de prenderle.

Preso poco despues por esta muerte, á pesar de los ruegos de *Maritana*, es conducido á la prision donde le acompaña *Lazarillo*.

El ministro quiere hacer de don César su instrumento y le ofrece salvarle de la horca y hacer que sea fusilado como noble, si se presta á casarse con la mujer que le sea designada.

Acepta don César, y mientras bebe con los soldados que le han de fusilar, *Lazarillo* quita las balas á los fusiles. Traen despues á la novia, que es la gitana y se dirigen todos á la capilla.

El ministro, mientras fusilan al marido, lleva la esposa á palacio y la presenta al Rey.

Ella rehusa sus galanteos y de repente aparece don César, que no habia muerto, reclamando á su mujer.

El ministro don José muere de un tiro á manos de don César, hallándose persiguiendo á la Reina en el jardín, y el Rey en pago de este servicio bendice á los nuevos desposados y dá á don Cesar el Gobierno de Valencia.

La música de *Maritana* abunda en números de importancia, entre los que descuella el concertante del acto segundo. Como el drama pasa en España toda la partitura está sembrada de reminiscencias de aires españoles, pero matizados con poco acierto.

La ejecución dejó bastante que desear, sin duda por estar escrita la partitura en una tesitura muy alta para los artistas encargados de su desempeño.

El primer acto sin embargo salió bastante ajustado, pero decayeron notablemente el segundo y el tercero.

En éste tuvo lugar una escena desagradable, de esas que el público suele castigar severamente, pero que ante la galantería del que ocupaba anteanoche el teatro de Tondo, pasó sin correctivo.

Al terminar un dúo la señora Davenport y el tenor señor Reid, parte del público empezó á aplaudir y otra parte, á quien la ejecución no habia parecido bien, á silbar á los que aplaudían.

Aumentando con tal motivo los aplausos y como es natural los siseos, la artista se permitió dirigir la palabra al público en un arranque de ira, y con modales bastante descompuestos.

El público sorprendido por la accion de la artista, quedó perplejo por un instante y con su benevolencia acostumbrada oyó en silencio el resto de la obra.

La empresa nos ha manifestado ayer que la señora Davenport tiene un verdadero sentimiento de que se interpretase equivocadamente su accion por una parte del público, pues lo que quiso manifestar fué su dolor por no hallarse con fuerzas para volver á cantar el dúo, cuya repetición juzgaba que pedía el público.

Que la artista espera confiada en la hidalgua del público de Manila, que, aceptada esta explicación, volverá en lo sucesivo á acogerla con la benevolencia que le es proverbial.

Nosotros creemos que si la representación de la Gran Duquesa obtiene esta noche un regular desempeño, el pasajero un blado que anteaayer amenazó turbar las relaciones entre el público y los artistas, quedará olvidado.

Tambien esperamos oír en obra de menos

dificultades al tenor señor Reid para juzgar de su mérito artístico.

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

| | Pesos | Cént. |
|-------------------|-------|-------|
| Justo Purugganan | 50 | |
| Pedro Obra | 1 | |
| Miguel Salazar | 25 | |
| Ramon Pobre | 1 | |
| Juan Quevedo | 50 | |
| Bernabé Florendo | 50 | |
| Inocencio Ichon | 2 | |
| Porfirio Rosario | 1 | |
| Inocencio Arzadon | 25 | |
| Florencio Ramiro | 50 | |
| Andrés Velasquez | 50 | |
| Moises Romero | 2 | |
| Isabelo Madarang | 50 | |
| Eriberto Beñas | 25 | |
| Pablo Castro | 50 | |
| Cándido Bobila | 50 | |
| Leon Pichay | 50 | |
| Elias Abaya | 25 | |
| Manuel Rosario | 1 | |
| Sotero Purugganan | 37 | |
| Ciriaco Alejandro | 25 | |
| Cándido Aquilo | 1 | |
| Teodoro Gonzalez | 50 | |
| Eusebio Antonio | 1 | |
| Eulogio Fé-Benito | 25 | |
| Silvino Vitoria | 50 | |

1.º año de Latin.
D. Santiago Seráfica profesor. 2

| | Pesos | Cént. |
|------------------------|-------|-------|
| Glicerio Pichay | 12 | 4 |
| Hermenegildo Andrés | 6 | 2 |
| Pablo Castillo | 25 | |
| Máximo Frez | 12 | 4 |
| Felixberto Larol | 25 | |
| Filomeno Fortuna | 12 | 4 |
| Estanislao Vicente | 12 | 4 |
| Tranquilino Montemayor | 12 | 4 |
| Juan Nolasco | 25 | |
| Francisco Bersabal | 12 | 4 |
| Joaquin Cayssillan | 12 | 4 |
| Simon Villalobos | 20 | |
| Matias Rones | 12 | 4 |
| Antonio Bustamante | 12 | 4 |
| Inocencio Enriquez | 12 | 4 |
| Juan Evangelista | 12 | 4 |
| Plácido Guimalda | 20 | |
| Eulalio Castro | 12 | 4 |
| Basilio Pagurayan | 12 | 4 |
| Pantaleon Fontanilla | 20 | |
| Simeon Quetullo | 12 | 4 |
| Feliciano Figueras | 12 | 4 |
| Wenceslao Vega | 12 | 4 |
| Leon Soliven | 12 | 4 |
| Eufemiano Labrador | 20 | |
| Pio Fidel | 20 | |
| Hilarion Crisólogo | 12 | 4 |
| Francisco Singson | 20 | |
| Rufio Rosario | 20 | |
| Laureano Almo | 12 | 4 |
| Pio de Aquino | 12 | 4 |
| Benito Pilar | 20 | |
| Demetrio del Castillo | 37 | 2 |
| Agustin Albano | 20 | |
| Calixto Blanco | 12 | 4 |
| Hilarion Garcia | 37 | 4 |
| Vicente Fé-Benito | 50 | |
| Pedro Arzano | 12 | 4 |
| Wenceslao Filler | 12 | 4 |
| Santiago Abaya | 25 | |
| Claudio Ochoa | 20 | |
| Liberato Alcalá | 20 | |
| Magno Meris | 20 | |
| Bonifacio Cordero | 37 | 4 |
| Severino Cordero | 12 | 4 |
| Victoriano Argao | 12 | 4 |
| Desiderio Segui | 12 | 4 |
| Eulogio Pazos | 50 | |
| Calixto Calica | 1 | |
| Juan Gray | 25 | |
| Antonio Gabriel | 25 | |
| Francisco Angeles | 12 | 4 |
| Faustino Purugganan | 12 | 4 |
| Simeon Oliva | 25 | |
| Proceso Cortés | 12 | 4 |
| Anacleto Cárdenas | 37 | 4 |
| Valentín Guerrero | 12 | 4 |
| Florentino Donato | 37 | 4 |

(Se continuará.)

El sargento primero de la 6.ª compañía del regimiento de infantería Iberia núm. 2, nos ha hecho saber en atenta carta que encontró anteaayer en Puerta Real, y tiene en su poder, para entregarlas á su dueño, las cédulas personales y del impuesto provincial correspondientes al 1.º y 2.º tercio del año actual, correspondientes á Pedro Caranto de Jesús, de la provincia de Pangasinan.

A las diez y media de la mañana del domingo 24 se reunió la Junta general de la Sociedad Hípico-Taurina en los altos de *La Confianza* bajo la presidencia del Sr. Elizalde.

En dicha reunion se trató de varios asuntos de interés general, acordándose por último que á principios del próximo febrero se celebrará una corrida de toros, la que así como las demás que se efectúen, en adelante hasta que se nivelen los fondos de la Sociedad, será á puerta cerrada.

Ayer celebró con gran solemnidad la Corporación Agustiniense la fiesta de San Pablo patrono de su convento de Manila, pronunciando con este motivo un elocuente panegirico el M. R. P. Fr. Baldomero del Real predicador general de la Orden, que acaba de regresar, completamente restablecido del viaje á las misiones del Norte de China, á que le obligó una penosa dolencia.

Enviamos al P. Real nuestra más sincera felicitación por su restablecimiento.

Ayer recibimos el núm. I del *Boletín oficial de la Subinspección de las armas generales é institutos de Guardia civil y Carabineros*, correspondiente al día 10 de enero último.

El día 14 del corriente mes falleció en la provincia de Nueva-Ecija, el Presbítero don Estanislao B. Mozo cura párroco interino del pueblo de Bongabon.

Hace unos dias que las aguas del Pasig y las de los esteros despiden tan pestíferos miasmas, que ni aun dentro de las habitaciones de las casas más apartadas de aquellos focos se puede permanecer sin molestia.

La escasez de aguaceros que este año hemos experimentado ha de ser harto perjudicial para la salud pública.

Con motivo de la desgracia que llora la nación española, la empresa de la *Ilustración Española y Americana* ha impreso varios suplementos artísticos que acompañan á los números cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco en que se reproducen varias de las princi-

pales escenas de la muerte y funerales de S. M. don Alfonso XII.

De dichos números y suplementos se han hecho tiradas especiales para poder satisfacer pedidos de números sueltos, de los cuales se han recibido algunos ejemplares en la imprenta de este periódico.

El Excmo. Sr. Gobernador general, acompañado de los señores Gobernador civil, Inspector general de Obras públicas, Ingeniero jefe de las Obras del Puerto, secretario del Gobierno general, y secretario de la Junta de dichas Obras, visitó en la mañana de anteaayer las canteras de Angono, en el distrito de Morong.

Los expedicionarios salieron de Manila á las seis de la mañana, haciendo el viaje en carruaje hasta Malapadnabato y en uno de los remolcadores destinados á las indicadas obras hasta las canteras.

Subió á estas S. E. y personas de su sequito en el tranvia construido para la traslación de materiales.

Tanto el señor General Terrero, como las personas que le acompañaban, apreciaron con justicia los trabajos que se han realizado para la extracción de la piedra destinada á dichas obras, viendo trabajar las perforadoras y volar algunos barrenos; y examinaron detenidamente el departamento en que está colocada la báscula para tomar el peso de los bocois, el en que se halla la fundición, el almacén y la casa que ocupan las oficinas y habitaciones del personal facultativo.

S. E. tuvo las más lisonjeras frases para el señor García Moron así como para el señor Ayudante que se halla encargado de los trabajos de las canteras.

Los expedicionarios disfrutaron de un suculento almuerzo servido en la indicada casa, regresando por la tarde á Manila.

El Excmo. Sr. Gobernador general y personas que le acompañaron, admiraron el precioso paisaje que ofrece la Laguna de Bay y entrada del río Pasig, convenciéndose S. E. de la necesidad de rectificar el curso de éste, siendo de esperar que será pronto un hecho tan importante mejora.

El vaporcito en que venian los expedicionarios embarrancó antes de llegar al pueblo de Pasig, viéndose obligados á trasladarse á dicho punto en banca, terminando el viaje en carruaje.

La Estacion central de Telégrafos nos remitió anteaayer el siguiente conocimiento de Aparri.

«A las 12 hs. 40 ms. tarde.—Fuerte temblor oscilatorio de E. á O. á N. E. duracion 1 minuto 78 segundos.»

La misma Estacion central nos remitió ayer el siguiente conocimiento:

«El director del cable de Bolinao á Hongkong, nos participa que desde el 25 se encuentran interrumpidas las líneas terrestres del Sur de Australia.»

Sabiendo las dotes de celo que adornan al señor Jefe de la Guardia civil del primer tercio, no tomara á mal le hagamos la súplica de que averigüe los detalles de un reciente secuestro en la Hacienda de Imus, cuyos autores, de ser habidos, merecen el más ejemplar castigo.

Motivos, que apreciará cuando conozca el hecho, nos impiden entrar en más pormenores.

Las aprehensiones hechas el sábado y domingo últimos, fueron las siguientes:

| | |
|--|----|
| Por demanda de robo | 1 |
| Por sospechas de idem. | 1 |
| Por infracciones á bandos | 14 |
| Por andar por la calle á altas horas de la noche | 1 |
| Por indocumentados | 8 |
| Por escándalo | 1 |
| Por haber maltratado de obra á uno de su clase. | 1 |
| Por ser deudores de sus contribuciones. | 3 |

A la *Gaceta* de ayer se acompaña el índice de las leyes, Reales decretos, reglamentos, órdenes y circulares publicadas en dicho periódico oficial durante el mes de diciembre último.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, administró el Sacramento de la Confirmación, en el oratorio de su Palacio el día 21 del presente mes, á 190 niños de ambos sexos.

Inapreciable Tesoro.—Palma de Mallorca, agosto 14 de 1881. Sres. Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de participar á Vds. que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos *Zarzaparrilla* de Bristol, y *Píldoras azucaradas* del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acedentes, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intervalos más ó menos alguna mejoría segun las estaciones; un día probé las *Píldoras* de Bristol y me sentaron bien; al día siguiente reiteré la dosis y me encontré mejor; y á las pocas dosis más me encontré sano; tanto alivio en menos de una semana parecime un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Greyéndome completamente saúdo, desicidíeme en usarlas con regularidad y luego reparé el malestar, aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las *Píldoras* un día por otro, en combinacion con la *Zarzaparrilla*, y desde entonces la curacion ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripción de esos valiosos remedios.

Reciban Vds. el tributo que se merecen, de su más seguro.

NICOLAS PERERA, Farmacéutico.
Calle de Rubí, núms. 9 y 11.

El *Sedlitz Chanteaud* este purgativo refrigerante y depurativo, es una sal neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir el «estreñimiento del Vientre». Su uso diario es principalmente útil á los Gotosos, á los Reumáticos y á las personas que tengan temperamentos sanguíneos ó biliosos, predisuestas á las congestiones cerebrales, á los vertigos, á las jaquecas, ó que padezcan de las almorranas, de embargos gástricos, etc.

El Sr. Chanteaud, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, es el único preparador de los Medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfíese de las peligrosas «Falsificaciones» de *Sedlitz Chanteaud* y de los Medicamentos dosimétricos.

OFICIAL

MARTES.—Stos. Policarpo, ob., Teógenes y compañeros mrs.; Alfonso y Albino, cfs.—Stas. Paula y Matilde reina.

MIERCOLES.—Stos. Juan Crisóstomo ob. y dr. confesor; Julian, Avito y Mario, mrs.—Sta. Angela v.

MILITAR

GOBIERNO MILITAR.—SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 26 DE ENERO DE 1886.

Parala los cuerpos de la guarnición—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día el teniente coronel don Gonzalo Fernandez Terán.

Imaginería el comandante don Antonio Garcia Requejo.

Hospital y provisiones y paseo de enfermos núm. 1.—Reconocimiento de zanje de Caballería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Frejo.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 24 DE ENERO DE 1886.

| | HORAS DE OBSERVACION | | | | | |
|------------------------|----------------------|-----------|--------|-----------|--------|--------|
| | MANILA | | | HONG-KONG | | |
| | 10 a m | 4 p m | Oscil. | 10 a m | 4 p m | Oscil. |
| Bar. reduec. y correg. | 760.46 | 757.11 | 3.35 | 761.73 | 758.18 | 3.55 |
| Dir. Dirección | ONO. ESE. | ENE. ENE. | | | | |
| F. 1 á 12. | 1 | 2 | | 5 | 5 | |
| Temperat. . . | 36.2 | 30.1 | 3.9 | 14.2 | 14.3 | 0.1 |
| Hum. relat. . . | 83.0 | 63.0 | 20.0 | 86.0 | 36.0 | 5.00 |
| Tens. vap. . . | 21.0 | 19.9 | 1.1 | 10.4 | 4.4 | 6.0 |
| Est. del cielo. | N. e. p. | N. e. p. | | C. ca. | C. ca. | |
| Hor. de lluv. | 0 | 0 | | 0 | 0 | |
| Cant. de agua | 0 | 0 | | 0 | 0 | |

SUBASTAS

El día 26 de febrero, en el salon de actos públicos del edificio antiguo Aduana, la venta de un terreno baldío realengo denunciado por don Marcos Ventós, enclavado en el sitio de Cullaga y Banguet, jurisdicción del pueblo de Cabanatuan de la provincia de Nueva Ecija.

El 26 de febrero, en el salon de actos públicos del edificio antiguo Aduana, el servicio de construcción y recomposición de las cadenas, grilletes, pernos y chavetas, necesarios para los Establecimientos penales.

El 26 de febrero, en el salon de actos públicos del edificio antiguo Aduana, la venta de un terreno baldío realengo, denunciado por don Eusebio Vega, enclavado en el sitio de Quimarietan del pueblo de Antipolo del distrito de Morong.

El 26 de febrero,

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo SANTO DOMINGO.

SU CAPITAN DON GERÓNIMO GALIANO.

Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 29. Admiten carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 27 del actual a las doce del día, regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje. Audeca y C.º

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en su viaje para Batangas, Laguananoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 27 del actual a las doce del día, regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasaje. Audeca y C.º

VAPOR-CORREO LUZON.

Saldrá en su expedición por, á los puertos de Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 27 del corriente á las cuatro de la tarde, retornando por los mismos puntos, menos Joló.

Admite carga y pasaje. José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.

Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 27 del corriente.

Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

VAPOR SERANTES.

Saldrá para Iloilo, el jueves 28 del actual, haciendo escala á su regreso en Romblon.

Para carga y pasajeros. N. Font.

PARA ILOILO Y LEGASPI.

El vapor *Eolus*, saldrá para dichos puntos, el martes 26 del actual á las doce del día.

Para carga y pasaje, acúdase á *Macloed y C.º*

VAPOR ESPAÑA.

Saldrá para Tacloban y Catbalogan, el martes 26 del corriente.

Admite carga y pasaje. José Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 27 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á *Peete, Hubbell y Comp.º*, Agentes.

AVISOS

Rogamos á nuestros

suscriptores de la provincia de Nueva Ecija, tengan la bondad de abonar sus atrasos á nuestro corresponsal en dicho punto, don Juan Her-

ramirez y Giraudier.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA. Por marcharse para Europa el señor don Enrique Hülsz y debidamente autorizados por el mismo, vendemos en pública almoneda, sin reserva, su buen ajuar de casa y mobiliario de escritorio compuesto de aparadores para ropa, sillera de Europa con tapicería, sillera de Viena, lámparas, sillas, sofás y butacas de narra, un piano vertical nuevo, cuadros, veladores, camas, aparador platero, mesa comedor, canchales de narra, vajilla y cristalería; un buen armario de hierro para papeles y caudales, magníficas mesas escritanías de Europa todo de caoba con sus gradas de bronce, prensa para copias con su correspondiente mesa de caoba, y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 27 del actual á las ocho de su noche, en la casa núm. 5, de la calle de David, del arrabal de Binondo.

Genato y Comp.

Médico, C. LOPEZ BREA.

REAL 39.

TARIFA DE HONORARIOS.

Por 1 visita ordinaria en Manila y sus arrabales. . . 1 peso. Por 1 id. consultada. . . 2 id. Por 1 consulta ordinaria. . . 8 id. Igual por un año para un individuo. . . 32 id. Id. para una familia de cuatro. . . 48 id. Id. para una familia de cinco. . . 60 id. Las operaciones y partos no se comprenden en la tarifa.

BUENA OCASION

Se desea encontrar una NODRIZA EUROPEA, que quiera regresar á la Península encargada de la lactancia de un niño, en compañía de la familia; darán razon Anloague, 4, Binondo.

COCINERO.

Se necesita uno, en el crucero «Velasco», surto en Cavite. En él darán razon.

DEPARTAMENTO de Perfumería.

Calle Real, esquina de Magallanes.

Se ha desempacado una gran partida de objetos preciosos apropiados para regalos y premios para la fiesta del Tiro de Mariquina.

INGER

MAQUINAS para COSER

10 Reales semanales.

ESCOLTA, N.º 9.

SE VENDE

una calea enganchada; Letran, 17.

AVISO A LOS MÉDICOS

SIROP du Dr. FORGET. 200,000 Enfermos curados. RESFRIADOS INSOMNIOS. Enfermedades Nerviosas. 36 Rue Vivienne CHABLE PARIS. Pídanse en todas las Farmacias. — Exigiendo esta Marca.

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA. Este tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES de PECO, GASTRALGIA, DOLORS de ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCORBUTOS, FIEBRAS SIMPLS e INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Es el único remedio que conviene y se logra emplear con exaltacion de cualquier otra naturaleza. Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco. Venta por Mayor, en PARIS: Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal. Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO. Por CH. FAY, Perfumista. PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS.

Escopetas Galand De la última perfeccion. — 90 0/0 de los perdijones eficaces á 40 metros. — Tiro garantizado sin rival. Escopetas Galand Superiores como solidez, largo alcance, ligereza y precio. Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres. para paseo, salon, caza; armas de la mayor exactitud por el tiro. de arzon, de cintura, de bolsillo. Solidez, seguridad y exactitud de tiro. Tratado completo del Fabricante de Armas; se envia gratis y franco. — Escribir: GALAND, Armerier-Fabricant, 13, rue d'Hauteville, PARIS.

PREPARACIONES HIGIENICAS del Docteur PIERRE. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS. PARIS, 8, Place de l'Opéra, 8, PARIS. Agua y Pasta Polvos Dentífricas. 50 AÑOS de EXITO — 15 MEDALLAS. De Venta en todas partes. Reconpensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883.

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 9 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y anóxicas, etc. El FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantanea todo de acero. CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aíné de Petit Bourg (Francia). RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18). EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO. 4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material. El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Grúas y romanos. Únicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra VIDAL Y COMP.—MANILA.

MOMPÓ. El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene á empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo. Tres excelentes clases de vinos se importan hoy en Manila de la marca MOMPÓ por su único agente el ALMACEN LUZON. MOMPÓ, blanco extra-fino. MOMPÓ, tinto de mesa extra-fino. MOMPÓ, Cariñena dulce extra. Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino. ÚNICO IMPORTADOR: A. ORTIZ.—ALMACEN LUZON.

SE VENDE TABACO RAMA á los precios siguientes: 4.ª Isabela corriente de 1883, el quintal á pfs. 750. 5.ª » » de 1884, » » » 350. 5.ª » » de 1884, » » » 500. 4.ª Cagayan » de 1883, » » » 650. 5.ª » » de id., » » » 300. 5.ª » » de 1884, » » » 500. 4.ª Union » de id., » » » 750. 2.ª Visayas (Iloilo) de id., » » » 300. 2.ª » (Cápiz) de id., » » » 300. San Jacinto, núm. 81.

Por «SANTO DOMINGO.» Llegó la segunda remesa de la tan acreditada y conocida cerveza «LA CRUZ BLANCA.» SIN RIVAL EN MANILA. Se detalla en los almacenes.

Botica de don Pablo Sartorius.

VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano. En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálico, linfático, cuando sus carnes estan flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz. Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran precio para los físicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion. En resumen el Jarabe y el vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre. Paris: Casa GRIMAULT y C.º, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIERRO DEL Dr. GIRARD. La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, destruye completamente la Congestión, y cura con rapidez: La Clorosis, La Pérdida de las fuerzas, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre, La Irregularidad de la menstruacion, Los Dolores de estómago, Las Almorranas. Fortifica á los convalescentes y á las personas de temperamento débil. Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y C.º, 8, rue Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.º AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar al estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida. Depósito en Paris GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

ALMANAQUE DE La Ilustracion. Acaban de recibirse en esta imprenta ejemplares de tan demandada publicacion, que reviste en el año presente si no mayor interés que en los anteriores, al menos artículos y grabados de gran novedad. En la parte material se han introducido algunas mejoras que el público inteligente podrá apreciar. Se vende á Cuatro reales ejemplar en la imprenta de «Ramirez y Giraudier,» Magallanes, 3, Manila.

LORCHAS. Se venden baratas, dos muy buenas, cargan de azúcar 1.200 picos cada una, id. de abacá 400 fardos id. id. informarán calle de Joló, n.º 42.

Losas de marmol. BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA. Vendan los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv RODRIGUEZ Y C.º, Marmolista de la Real Casa.

MADERAS. de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tableria de San Sebastian. Manuel Rosado.

Viaje á Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el Excmo. Sr. D. Narciso PEREZ REYTO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

NÚMERO EXTRAORDINARIO DE LA Crónica Comercial, consagrado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga. Á 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

BUEN NEGOCIO. Se cede en venta ó en arriendo la fábrica de Sierra situada en la Misión de la propiedad de la vieja de don Juan Fernandez, con casa, camarines y bodegas, ó independientemente si conviniera. Para pormenores. LA BILBAINA. 36 y 38—Escolta—36 y 38.

Documentos PARA LA ADUANAS. Notas declaratorias, el 100, pfs. 250. Id. de consumo, id. . . . 250. Facturas de exportacion, id. . . 150. Cesiones, id. 150. Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

Nuevo surtido

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobrees. Papeles lisos, surtidos, con sobrees. Id. de LUTO GRANDE y PEQUEÑO. Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc. etc. Imprenta del Diario de Manila.

GANGA. Se venden baratísimos, 2 quiles nuevos contruidos en Vigan y 2 arañas recién carenadas, razon plaza San Gabriel, 1. Borri Franco y C.º

CERTIFICADOS de defuncion para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER Magallanes, n.º 3.

Plano de la Isla de Cebú. POR EL INGENIERO JEFE DE MINAS DON ENRIQUE ABELLA Y CASARIEGO. PRECIO, TRES PESOS. Véndese en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

desde el 44 al 48 recibrán como regalo, los números de S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Los NUEVOS suscriptores á LA ILUSTRACION POR TODO EL PRESENTE AÑO 1886, recibirán como regalo, los números de S. M. EL REY DON ALFONSO XII. Los agentes en Filipinas.—RAMIREZ Y GIRAUDIER

Teatro de Tondo.

COMPANIA DE OPERETA «MASCOTTE» Segunda funcion de abono para hoy martes 26 de enero de 1886, á las nueve en punto. La gran opereta en tres actos, música del maestro Offenbach, titulada:

Grand Duchess.

REPARTO. Mr. Charles A. Tyrrell. Baron. Niel O'Brien. Baron Grog. F. Beaumont. General Boom. Edward Farley. Captain Nepomuc. E. Scott. Soldado Fritz. Vernon Reid. Emilia. Miss Carrie Hubert. Wanda. Florence Seymour. Olga. Blanche Tompson. Carlota. Stella. Grand duchesa. Eva Davenport. Director de orquesta, SIGNOR M. A. VALENZA. Precios de las localidades. Palcos prosencios, con seis entradas. pfs. 9 » Principales, con id. id. » 7 » Plateas, con id. id. » 5 » Butacas con entradas. » 125 Bancos corridos. » 60 Entrada general. » 25

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.